



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE YUDEGO

*Aprobación inicial de la memoria valorada de pavimentación
parcial de calles de Yudego*

De conformidad con el certificado de acuerdo del Pleno de la Junta Vecinal de fecha 1 de diciembre de 2022, por medio del presente anuncio se somete a información pública, la aprobación de la memoria valorada de pavimentación parcial de calles de Yudego con presupuesto de 23.118,36 euros.

Se abre un plazo de información pública de quince días al amparo del artículo 83 de la Ley 39/2015, desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el que se podrá consultar el expediente en el Ayuntamiento de Sasamón en la siguiente dirección: Plaza Mayor, número 1, 09123 Sasamón.

En Yudego, a 13 de diciembre de 2022.

El alcalde pedáneo,
Javier González Palacios